



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N°

045

2016

18 ABR. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto el Informe N° 221-2016/SERPAR LIMA/GA/SGP/UEB/MML por el que se da conocer sobre el deceso de Don Alberto Condori Palomino, servidor obrero a cargo de la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes, ocurrido el día 09 de Abril del año en curso, y;

CONSIDERANDO:

Que por documento de visto la Unidad de Escalafón y Beneficios de la Sub Gerencia de Personal, informa que el servidor Don Alberto Condori Palomino, adscrito al Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 728, ha fallecido el 09 de Abril de 2016, estando incurso en causal de extinción de la relación laboral prevista en el inciso a) del Artículo 16 del Decreto Supremo N° 003-97-TR;

Que en consecuencia se debe proceder a cesar definitivamente al precitado trabajador con el consiguiente pago de sus beneficios sociales que le corresponden;

Que de conformidad con el dispositivo legal invocado en el primer considerando y la Ordenanza N° 1784;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y estando a la delegación concedida por Resolución de Gerencia General N° 221-2007;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CESAR a partir del 09 de Abril de 2016, por causal de fallecimiento a Don Alberto Condori Palomino, dándole las gracias póstumas por los servicios prestados a la Institución;

ARTICULO SEGUNDO.- Practíquese la liquidación de sus Beneficios Sociales que conforme a Ley le corresponde;

ARTICULO TERCERO.- Transcribese la presente Resolución a las dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento;

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


JORGE HURTADO HERRERA
Secretario General
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima



INFORME N° 221 -2016/SERPAR-LIMA/GA/SGP/UEB/MML

A : SUB GERENTE DE PERSONAL

REF. : INFORME N° 033-2016/SERPAR LIMA/GA/SGP/UEB/MML

ASUNTO : CESE POR CAUSAL DE FALLECIMIENTO
Sr. Alberto Condori Palomino

FECHA : Lima, 13 de Abril de 2016

Tengo a bien dirigirme a usted con la finalidad de hacer de su conocimiento que por documento indicado en la referencia, la Jefa de la Unidad de Bienestar Social Sra. Yamely Figueroa Rojas, comunica que el Sr. Alberto Condori Palomino, servidor adscrito al Régimen Laboral del Decreto Legislativo 728 quien presto servicios en la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes, ha fallecido el sábado 09 de abril del año en curso.

En tal sentido, estando incurso en causal de extinción de la relación laboral prevista en el inciso a) del Artículo 16 del D.S. N° 003-97-TR; remito a su despacho proyecto del acto administrativo Resolución de Secretaria General que resuelve cesar a partir del 09 de Abril de 2016, por causal de fallecimiento, con la finalidad de proveer el pago de los beneficios sociales en el plazo establecido en la Ley.

Es cuanto informo a Usted.

Atentamente,


ROGELIO SOTO QUIROZ
JEFE DE UNIDAD DE ESCALAFÓN Y BENEFICIOS
SERPARI SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RSQ/
C.c. archivo

SUB GERENCIA DE PERSONAL

INFORME N°033-2016/SERPAR LIMA/GA/SGP/UBS/MML



A : SR. RAUL CASTRO GALLO
Sub Gerente de Personal
ASUNTO : SR. ALBERTO CONDORI PALOMINO
FECHA : Lima, 11 de Abril de 2016

Tengo el bien dirigirme a Usted, y al mismo tiempo comunicarle que en el Sr. Alberto Condori Palomino, servidor adscrito al régimen del D.L. N°728 y colaborador de la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes a fallecido el día sábado 09 del presente.

Por tal motivo se sugiere realizar los trámites correspondientes, por la Unidad de Escalafón y Beneficios.

Es cuanto informo a usted para los fines correspondientes.

Atentamente,

[Signature]
YAMELY FIGUEROA ROJAS
JEFE DE UNIDAD DE BIENESTAR SOCIAL
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Mirari
Creación de unidades y finis
Proyectos resolución de cese
[Signature]

AV. 16 del D.L. N° 003-97-V.R.

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB GERENCIA DE PERSONAL
Pase a: UEB
Para: trámite que
corresponda
Fecha: 11/04/16
[Signature]
RAUL CASTRO GALLO
SUB GERENTE DE PERSONAL